



Oposiciones Celadores S.A.S

07/01/2025-30/04/2025

Centro de Estudios Tecnoszubia SL

Plazo vigencia condiciones

Centro impartidor

Curso Intensivo Preparación Oposiciones Celadores Servicio Andaluz de Salud

07/01/2025-30/04/2025

Curso

Duración

ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

64

Mixta/Online

Lunes de 16 a 20 h.

Nº horas total

Modalidad

Horario

C/ García Lorca, 27-A, Local 1, 18140, La Zubia, (Granada)

Lugar de impartición

07/01/2025 -30/04/2025

Según Fecha de Incorporación Oficial en el Centro.

Plazo del 01 al 10 de cada mes

Plazo de inscripción

Precio final completo

Procedimientos de pago

Efectivo, tarjeta de crédito o débito, transferencia o domiciliación bancaria.

Formas de pago

El número máximo de alumnos presenciales por grupo será el que permitan las autoridades sanitarias, con el objetivo de guardar las obligatorias medidas de seguridad y distanciamiento social en el momento que den comienzo las clases, o en su defecto, lo que dispongan las autoridades educativas y sanitarias en los restantes meses del año.

Nº máximo de alumnos





Superar el proceso selectivo y alcanzar una plaza de acceso en el S.A.S.

Objetivo

Cualquier persona que desee obtener una plaza en el Servicio Andaluz de Salud.

Personas destinadas a quién va dirigido

Temario Común:

Tema 1: [La Constitución Española de 1978.: Va...]

Tema 2: [Ley Orgánica 2/2007, de 19 de Marzo,...]

Tema 3: [Organización Sanitaria (I). Ley 14/1...]

Tema 4: [Organización Sanitaria (II). Estructura...]

Tema 5: [Ley Orgánica 3/2018, de 5 ...]

Tema 6: [Prevención de Riesgos Laborales.]

Tema 7: [Ley 12/2007, de 26 de Noviembre, p...]

Tema 8: [Ley 55/2003, de 16 de Diciemb...]

Tema 9: [Ley 41/2002, de 14 de Noviembre, Bá...]

Ejercitación técnica y preparación de las partes que comprenden el examen de oposición: teoría y práctica.

Realización de simulacros de examen, con carácter trimestral.

Realización de test, cuestionarios y supuestos por parte del alumnado.

Metodología

Titulación: Graduado Escolar o equivalente.

Requisitos de acceso

Resolución de 11 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban y publican los nuevos programas de materias que habrán de regir las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía, especialidades de Farmacia y Veterinaria, en centros asistenciales del Servicio Andaluz de Salud.

Resoluciones de 30 de julio de 2024, 31 de julio 1 y 2 de Agosto todas ellas, de la **Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud**, por la que se aprueban y publican los nuevos programas de materias que habrán de regir las pruebas selectivas para el acceso a determinadas categorías y especialidades del Servicio Andaluz de Salud.





Tema 10: [Las Tecnologías de la Información y...]

Temario Específico:

Tema 11: [Visión General del Celador/a como P...]

Tema 12: [Habilidades Sociales y Comunicación...]

Tema 13: [El/la Celador/a en su Puesto de Traba...]

Tema 14: [El/la Celador/a en su Puesto d...]

Tema 15: [El/la Celador/a en su Relación co...]

Tema 16: [Manual de Estilo del Servicio A...]

Tema 17: [Prevención de Riesgos Laborales en...]

Tema 18: [Plan de Autoprotección, Emergencia...]

Tema 19: [Política Ambiental del SAS. Impacto...]

Apartado 2 de las bases generales aprobadas por Resolución de 22 de enero de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las bases generales de las convocatorias que han de regir los procesos selectivos de concurso-oposición, por los sistemas de acceso libre y de promoción interna, para cubrir plazas básicas vacantes de categorías y especialidades de personal estatutario y del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía, en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público de los años 2022, 2023 y 2024 de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud. **(BOJA 17 DE 27 DE Enero de 2025)**

Cuestionarios y casos prácticos pertinentes para dar respuesta eficaz a las pruebas a las que se van a enfrentar.

Batería de test relacionados con el temario oficial de la especialidad.

Programa

José Díaz Zabala (teoría y práctica).

Cualificación: Administrativo del SAS.

Formación: Licenciado en Derecho.

Experiencia: 4 años como preparador de oposiciones.

Contacto: josediaz@tecnoszubia.es

Horario: Lunes, martes y miércoles.

Material necesario

Al tratarse de un curso de preparación de oposiciones de acceso al Servicio Andaluz de Salud, no existen.

Profesorado

Plazas Celador en Total: 30
26 para Acceso Libre y 4 para Promoción
Interna

Condiciones para la superación de la enseñanza

El alumno tiene derecho a desistir del contrato de formación vinculado sin penalización alguna y sin necesidad de justificación, en un plazo de catorce (14) días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato. Para ejercer este derecho, el alumno deberá notificar su decisión de desistir mediante una declaración clara e inequívoca





Resolución de 4 de febrero de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso-oposición, por los sistemas de acceso libre y promoción interna, para cubrir plazas básicas vacantes de Administrativo/a, Cocinero/a, Técnico/a Especialista en Electromedicina, Técnico/a Especialista en Informática, Técnico/a Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales, Técnico/a Intermedio/a en Prevención de Riesgos Laborales y Técnico/a Superior de Alojamiento, dependientes del Servicio Andaluz de Salud, y se aprueban las bases específicas que han de regir dicho proceso selectivo, en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público para los años 2022, 2023 y 2024.

Plazas Ofertadas/Convocadas Servicio Andaluz de Salud

enviada por correo electrónico a la dirección especificada en el contrato. Sin embargo, el alumno no tendrá derecho a desistir si éste ha accedido a los contenidos del curso a través de [Aulatecnos.es](https://www.aulatecnos.es) o el curso ha comenzado, antes de finalizar el plazo de catorce (14) días naturales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 del RD legislativo 1/2007 de 16 de noviembre. La aceptación o firma del contrato vinculado implica el reconocimiento expreso por parte del alumno de la pérdida de este derecho en caso de inicio del curso dentro del plazo mencionado, por lo que se le entregará una copia del contrato en el momento de la firma para su conocimiento y archivo. En caso de ejercicio válido del derecho de desistimiento dentro del plazo establecido y antes del inicio del curso, la academia reembolsará cualquier pago realizado por el alumno en relación con el contrato en un plazo máximo de catorce (14) días naturales a partir de la fecha en que se reciba la notificación de desistimiento.

Derecho al Desistimiento

